

I. Disposiciones generales

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

7339 *CONFLICTO positivo de competencia número 317/1985, planteado por el Gobierno de la Nación, en relación con un acuerdo del Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco de 26 de julio de 1984.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 17 de abril actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia número 317/1985, planteado por el Gobierno de la Nación, en relación con el acuerdo del Pleno del Consejo de Relaciones Laborales del País Vasco, de 26 de julio de 1984, por el que se aprueba el texto del proyecto de acuerdo relativo al procedimiento de resolución de conflictos colectivos y la negociación colectiva, suscrito por la Confederación Sindical ELA-STV y CC. OO. de Euskadi, por una parte, y de la otra, por Confebasa, y, asimismo, la impugnación que el mismo Abogado del Estado formula, subsidiariamente, al amparo del título V de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, contra los artículos 4, 29 a 33 y 40 del proyecto de acuerdo indicado, por contravenir los artículos 28.2 y 37 de la Constitución. Y se hace saber que en el mencionado conflicto se ha invocado por el Gobierno de la Nación el artículo 161.2 de la Constitución, que produce, desde el día 12 de abril actual, fecha de la formalización de dicho conflicto, la suspensión de la vigencia y aplicación del mencionado acuerdo impugnado.

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 17 de abril de 1985.-El Presidente del Tribunal,
Manuel García-Pelayo Alonso (firmado y rubricado).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7340 *CIRCULAR número 921, de 17 de abril de 1985, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre notas explicativas del Arancel de Aduanas. Actualización.*

La Orden de 12 de enero de 1970 aprobó la nueva edición de la traducción oficial de las notas explicativas de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera, realizada por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, objeto de depósito legal M-26232-1969, texto que poseerá el carácter previsto en los puntos primero y segundo de la Orden de 27 de septiembre de 1963.

Las citadas Ordenes encomiendan a este Centro la actualización de las notas explicativas mediante la introducción de las correcciones aprobadas por dicho Consejo, por lo que, a este fin, la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales ha venido publicando las correspondientes Circulares.

Dado el elevado número de actualizaciones publicadas que han quedado incorporadas a las notas explicativas, no se considera necesario transcribir el contenido de cada una de las Circulares, por lo que se agrupan en la presente a la que deberán referirse las sucesivas correcciones de las notas explicativas.

Las Circulares publicadas hasta el presente, aludidas en el párrafo anterior, son las que a continuación se relacionan:

Número 641, de 2 de abril de 1970 («BOE» del 17). Actualización número 8.

Número 654, de 30 de octubre de 1970 («BOE» de 9 de noviembre). Actualización número 9.

Número 655, de 14 de noviembre de 1970 («BOE» del 28). Actualización número 9. Rectificación.

Número 660, de 30 de marzo de 1971 («BOE» de 6 de mayo). Actualización número 10.

Número 668, de 8 de julio de 1971 («BOE» del 15). Actualización número 11.

Número 676, de 17 de marzo de 1972 («BOE» de 4 de mayo). Actualización número 12.

Número 684, de 4 de julio de 1972 («BOE» del 17). Actualización número 13.

Número 687, de 26 de julio de 1972 («BOE» de 25 de agosto). Actualización número 14.

Número 700, de 16 de marzo de 1973 («BOE» de 30 de marzo y 10 de abril). Actualización número 15.

Número 706, de 12 de julio de 1973 («BOE» del 20). Actualización número 16.

Número 725, de 24 de junio de 1974 («BOE» de 3 de julio). Actualización número 17.

Número 728, de 30 de septiembre de 1974 («BOE» de 5 de octubre). Actualización número 18.

Número 740, de 21 de mayo de 1975 («BOE» de 6 de junio). Actualización número 19.

Número 745, de 19 de julio de 1975 («BOE» de 1 de agosto). Actualización número 20.

Número 759, de 1 de abril de 1976 («BOE» del 20). Actualización número 22.

Número 767, de 30 de septiembre de 1976 («BOE» de 11 de octubre). Actualización número 23.

Número 774, de 29 de enero de 1977 («BOE» de 10 de febrero). Actualización número 24.

Número 786, de 5 de agosto de 1977 («BOE» de 23 de agosto y 16 de septiembre). Actualización número 25.

Número 792, de 27 de diciembre de 1977 («BOE» de 9 de febrero de 1978). Actualización números 26 y 26-bis.

Número 798, de 31 de marzo de 1978 («BOE» de 20 de abril y 10 de mayo). Actualización número 27.

Número 805, de 1 de agosto de 1978 («BOE» del 25). Actualización número 28.

Número 815, de 29 de marzo de 1979 («BOE» de 10 de abril). Actualización número 29.

Número 820, de 13 de julio de 1979 («BOE» del 30). Actualización número 30.

Número 834, de 28 de febrero de 1980 («BOE» de 13 de marzo). Actualización número 31.

Número 844, de 23 de septiembre de 1980 («BOE» de 4 de octubre y 23 de marzo de 1981). Actualización número 32.

Número 856, de 31 de marzo de 1981 («BOE» de 17 de abril). Actualización número 33.

Número 862, de 29 de julio de 1981 («BOE» de 27 de agosto). Actualización número 34.

Número 875, de 21 de abril de 1982 («BOE» de 13 de mayo y 7 de junio). Actualización número 35.

Número 879, de 20 de julio de 1982 («BOE» de 3 de agosto). Actualización número 36.

Número 888, de 1 de marzo de 1983 («BOE» del 15). Actualización número 37.

Número 896, de 26 de agosto de 1983 («BOE» de 19 de septiembre y 1 de noviembre). Actualización número 38.

Número 910, de 23 de julio de 1984 («BOE» de 10 y 28 de agosto). Actualización número 39.

Lo que se comunica a VV. SS. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 17 de abril de 1985.-El Director general, Miguel Angel de Valle y Bolaño.

Sres. Inspector Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales de ... e Inspector Regional de Aduanas e Impuestos Especiales de ...